

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Xàtiva

*2025/01544 Anuncio del Ayuntamiento de Xàtiva sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al XXI Concurso de Jóvenes Intérpretes Ciudad de Xàtiva 2025. Identificador BDNS: 813120.*

#### ANUNCIO

De conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica la convocatoria, el texto completo de la cual también puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

VER ANEXO

Xàtiva, 6 de febrero de 2025.—El alcalde, Roger Cerdà Boluda.





## **Departament Conservatori i Arts Escèniques**

### **BASES REGULADORAS DEL XXI CONCURSO DE JÓVENES INTÉRPRETES CIUDAD DE XÀTIVA 2025**

#### **1. ÁMBITO DE PARTICIPANTES**

Pueden inscribirse en este concurso todas y todos los jóvenes españoles o con residencia legal en España. Edad límite 26 años.

Las personas participantes no pueden tener, a la finalización de las fechas del concurso, más años de edad que los que comprende la modalidad en que concursan, y por eso pueden optar a modalidades superiores. Cada participante solo puede concursar en una modalidad.

Los ganadores o ganadoras en anteriores ediciones solo poden presentarse a una modalidad superior respecto de aquella en que fueron premiados.

No pueden participar familiares de primer grado de los miembros del tribunal, y no hay ninguno otro tipo de exclusión.

#### **2. MODALIDADES Y ESPECIALIDADES**

MODALIDAD A: jóvenes de 22 a 26 años de edad.

MODALIDAD B: jóvenes de 17 a 21 años de edad.

MODALIDAD C: jóvenes hasta 16 años de edad.

##### **ESPECIALIDAD VIENTO-MADERA**

Instrumentos: flauta, oboe, fagot, clarinete y saxofón.

##### **ESPECIALIDAD VIENTO-METAL**

Instrumentos: trompa, trompeta, trombón, bombardino y tuba.

##### **ESPECIALIDAD CUERDA FROTADA**

Instrumentos: violín, violonchelo y viola.

##### **ESPECIALIDAD DE PIANO**

#### **3. PREMIOS**

##### **PREMIO VIENTO-MADERA**

MODALIDAD A: diploma, trofeo y 1.400,00 €

MODALIDAD B: diploma, trofeo y 1.000,00 €

MODALIDAD C: diploma, trofeo y 800,00 €

**D.** Alameda Jaime I, 35  
**TI.** 96 228 98 00  
**C.P.** 46800 – Xàtiva  
**FX.** 96 228 98 09  
**Me.**





## Departament Conservatori i Arts Escèniques

### PREMIO VIENTO-METAL

MODALIDAD A: diploma, trofeo y 1.400,00 €  
MODALIDAD B: diploma, trofeo y 1.000,00 €  
MODALIDAD C: diploma, trofeo y 800,00 €

### PREMIO CUERDA FROTADA

MODALIDAD A: diploma, trofeo y 1.400,00 €  
MODALIDAD B: diploma, trofeo y 1.000,00 €  
MODALIDAD C: diploma, trofeo y 800,00 €

### PREMIO DE PIANO

MODALIDAD A: diploma, trofeo y 1.400,00 €  
MODALIDAD B: diploma, trofeo y 1.000,00 €  
MODALIDAD C: diploma, trofeo y 800,00 €

Los importes de los premios quedan sujetos a las normativas fiscales vigentes.

Este concurso comprende un primer premio para cada modalidad de cada especialidad.

**El premio es indivisible.** El tribunal podrá otorgar, en casos excepcionales, **un segundo premio entre todas las personas participantes de cada especialidad, valorado en 450,00 €.**

Si resulta desierto algún premio de la modalidad A, el tribunal conjuntamente con la organización decidirán qué persona premiada (B o C) participa en el concierto de clausura.

### PREMIO ESPECIAL LLUÍS MILAN

La organización del concurso otorgará este premio al finalista con mayor puntuación, residente en Xàtiva, que no haya sido ganador o ganadora en ninguno de las modalidades.

GANADOR/A PREMIO ESPECIAL LLUÍS MILAN: diploma, trofeo, 500,00 euros y participación en el concierto de clausura.

Si no hay ningún participante de Xàtiva finalista, el premio quedará desierto.

### **4. PLAZO, ADMISIÓN, PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR**

#### PLAZO:

El plazo de inscripción será de un mes desde la publicación de estas bases en el *Boletín Oficial de la Provincia de Valencia*. Si la organización observa que falta algún requisito, podrá requerir la persona interesada para que lo complete en el plazo máximo de cinco días, y quedará excluido o excluida en caso de incumplimiento.

D. Alameda Jaime I, 35  
Tl. 96 228 98 00  
C.P. 46800 – Xàtiva  
FX. 96 228 98 09  
Me.





## Departament Conservatori i Arts Escèniques

### ADMISIÓN:

Se admitirá un máximo de 30 concursantes por especialidad.

La admisión se realizará por riguroso orden de recepción de la documentación, y se otorgará correlativamente un número a cada participante hasta llegar al máximo.

Si en el plazo de inscripción hay más de 30 participantes inscritos, se establecerá una lista de reserva por el mismo orden de recepción.

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las bases estarán disponibles en la página web municipal ([www.xativa.es](http://www.xativa.es)) y en el tablón de anuncios ubicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Xàtiva, <http://xativa.sedelectronica.es>, así como en el Portal de Transparencia de esta (apartado normativa).

La inscripción tendrá que realizarse únicamente de manera telemática a través del web municipal ([www.xativa.es](http://www.xativa.es)), en el enlace siguiente: <http://xativa.sedelectronica.es>, trámite "Inscripción XXI Concurso de Joves Intèrpretes Ciutat de Xàtiva".

### DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR:

La documentación que se tiene que adjuntar, únicamente a través de la Sede Electrónica, es la siguiente:

- Copia DNI, NIE o pasaporte.
- Copia de la matrícula o certificación académica si están cursando estudios.
- Copia del título, en caso de haber finalizado los estudios.

En el supuesto de actuar en nombre y representación de interesados a participar que sean menores de edad, hay que aportar obligatoriamente documento que acredite la representación.

### 5. PAGO DE LA TARIFA DE INSCRIPCIÓN

Finalizado el plazo de inscripción se publicará, en el Tablón de anuncios electrónico, el listado provisional con las personas admitidas, concediendo un periodo de 5 días para la realización del pago y presentación del correspondiente justificante.

El pago de esta tarifa no estará activo hasta la publicación del listado provisional, y el procedimiento será mediante AUTOLIQUIDACIÓN, a través de la Sede Electrónica del ayuntamiento, o al enlace siguiente:

[https://etributaxativa.gcm-ah.com/autoliquidaciones\\_xativa/portada](https://etributaxativa.gcm-ah.com/autoliquidaciones_xativa/portada)

D. Alameda Jaime I, 35  
Tl. 96 228 98 00  
C.P. 46800 – Xàtiva  
FX. 96 228 98 09  
Me.





## **Departament Conservatori i Arts Escèniques**

Seleccionando la autoliquidación correspondiente al concurso de jóvenes intérpretes y siguiendo las instrucciones que en esta página se indican.

En caso de no hacer efectivo dicho pago en el plazo indicado, se entenderà que se desiste en la solicitud y se propondrà para la inscripción al siguiente de la lista de reserva.

### **6. DESARROLLO DEL CONCURSO**

#### **PRIMERA FASE. Eliminatoria**

Todas las personas participantes concurrirán a esta primera fase con una OBRA OBLIGADA, correspondiendo a la modalidad a la cual el concursante se presenta, propuesta por el gabinete técnico del concurso.

En las obras que requieran acompañamiento de piano, no se permitirá la actuación del concursante sin el pianista acompañante. El participante tendrá que facilitar tres ejemplares de la partitura de piano a los miembros del tribunal.

El tribunal podrá detener en cualquier momento la interpretación musical, siempre que lo estime oportuno.

El tribunal seleccionará los participantes que pasan a la segunda fase.

Los participantes no presentados a la prueba al inicio de su modalidad quedarán directamente eliminados del concurso.

#### **SEGUNDA FASE. Final**

Las personas participantes que hayan sido seleccionadas en la primera fase concurrirán a esta segunda fase con una OBRA LIBRE que no excederá de treinta minutos de duración. NO SE PODRÁ CAMBIAR LA OBRA LIBRE UNA VEZ SE HA ELEGIDO.

Si la obra libre escogida requiere acompañamiento de piano, no se permitirá la actuación del participante sin pianista.

El/la participante tendrá que facilitar OBLIGATORIAMENTE tres ejemplares de la partitura de piano a los miembros del tribunal.

El tribunal podrá detener en cualquier momento la interpretación musical, siempre que lo estimo oportú.

Los clasificados no presentados a la prueba final al inicio de su modalidad quedarán directamente eliminados del concurs.

Los gastos del pianista acompañando irán a cargo del concursante en las dos fases del concurso.

Acabadas las pruebas, el jurado otorgará los premios, y podrá declarar desiertos los

**D.** Alameda Jaime I, 35  
**TI.** 96 228 98 00  
**C.P.** 46800 – Xàtiva  
**FX.** 96 228 98 09  
**Me.**





## Departament Conservatori i Arts Escèniques

que considere oportunos.

Los resultados se comunicarán mediante la exposición del acta en el tablero de anuncios.

### **7. CALENDARIO DE PRUEBAS**

Todas las especialidades empezarán en su respectivo día a las 9:30 horas. Se empezará por la modalidad C, B y A respectivamente.

Celebrado el sorteo por la comisión organizadora del concurso, resultó extraída la letra P, y será esta y en orden ascendente, agrupándose también por instrumentos, la letra por la cual comience el orden de los participantes.

En caso de que los participantes necesiten ensayar el día de antes del concurso, tendrán que ponerse en contacto con el Conservatorio Profesional Lluís Milan de Xàtiva para consultar la disponibilidad.

Dirección: calle de San Agustín, n.º 9. Teléfono: 96 228 05 32. Dirección electrónica: [jovenesinterpretes@ayto-xativa.es](mailto:jovenesinterpretes@ayto-xativa.es).

Especialidad	1.ª fase	2.ª fase
VIENTO-MADERA	10 de mayo de 2025	11 de mayo de 2025
VIENTO-METAL	17 de mayo de 2025	18 de mayo de 2025
CUERDA FROTADA	24 de mayo de 2025	25 de mayo de 2025
PIANO	31 de mayo de 2025	1 de junio de 2025

Las pruebas tendrán lugar en el CCX (Centro Cultural Xàtiva). C/ Palasiet, 15, 2, 46800 – Xàtiva (València).

### **8. TRIBUNAL**

El tribunal estará formado por un/a especialista de cada instrumento y un/a presidente/a. Su constitución se hará pública una semana antes del inicio del concurso.

El presidente de cada tribunal será uno de los especialistas miembros del mismo tribunal a excepción de la especialidad de piano, el presidente del cual será una persona distinta de los dos vocales.

D. Alameda Jaime I, 35  
Tl. 96 228 98 00  
C.P. 46800 – Xàtiva  
FX. 96 228 98 09  
Me.





## Departament Conservatori i Arts Escèniques

La composición de cada uno de los tribunales será la siguiente:

ESPECIALIDAD	COMPOSICIÓN
VIENTO-MADERA	Presidente/a
	Oboe
	Flauta
	Fagot
	Clarinete
	Saxofón
VIENTO-METAL	Presidente/a
	Trompeta
	Trompa
	Trombón
	Bombardino
	Tuba
CUERDA FROTADA	Presidente/a
	Violín
	Viola
	Violonchelo
PIANO	Presidente/a
	1.º vocal
	2.º vocal

Cada miembro del tribunal tendrá un único voto, sin que en ningún caso aquel miembro que sea presidente y especialista pueda emitir dos votos.

La decisión del tribunal, tanto en la fase eliminatoria como en la final, es inapelable.

### **9. CONCIERTO DE CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS**

El concierto de clausura tendrá lugar el sábado día 28 de junio de 2025, a las 19:30 horas, en el CCX de Xàtiva.

Las personas ganadoras de la modalidad A y del premio Lluís Milan están obligadas a participar en el concierto de clausura y a interpretar una pieza, de libre elección, que no exceda de 20 minutos.

D. Alameda Jaime I, 35  
Tl. 96 228 98 00  
C.P. 46800 – Xàtiva  
FX. 96 228 98 09  
Me.





## **Departament Conservatori i Arts Escèniques**

La organización se reserva el derecho de invitar a participar en este concierto al aspirante que haya destacado en cualquier de las especialidades.

Todas las personas ganadoras del concurso tendrán que personarse este día para recoger su premio. La no asistencia se interpretará como renuncia al premio.

La organización pondrá a disposición de los y las intérpretes que participan en el concierto de clausura un/a pianista acompañante.

El programa del concierto de clausura se consensuará con la comisión organizadora del concurso.

### **10. ACEPTACIÓN**

La inscripción en el concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización.

### **11. FINANCIACIÓN**

Los gastos del pago de los premios a otorgar irán a cargo de la partida 4D1/3260/48900.

Organiza:           Excmo. Ayuntamiento de Xàtiva  
                          Conservatorio Profesional Lluís Milan

col·laboren:       Generalitat Valenciana  
                          Diputació de València

**D.** Alameda Jaime I, 35  
**TI.** 96 228 98 00  
**C.P.** 46800 – Xàtiva  
**FX.** 96 228 98 09  
**Me.**





## Departament Conservatori i Arts Escèniques

### RELACIÓN DE OBRAS OBLIGADAS XXI CONCURSO DE JÓVENES INTÉRPRETES CIUDAD DE XÀTIVA 2025

#### PIANO

la interpretación no tiene que exceder los 15 minutos

PIANO	Obra y autor
MODALIDAD A	Un programa de libre elección, de al menos dos estilos diferentes, que incluya un estudio de virtuosismo.
MODALIDAD B	Un programa de libre elección, de al menos dos estilos diferentes, que incluya un primer tiempo de sonata clásica.
MODALIDAD C	Un programa de libre elección, de al menos dos estilos diferentes.

#### VIENTO-METAL

TROMPETA	Obra	Autor
MODALIDAD A	Concierto	H. Tomasi
MODALIDAD B	Concierto n.º 1	W. Brandt
MODALIDAD C	Andante et Allegro	J. Guy Ropartz

TROMPA	Obra	Autor
MODALIDAD A	Adagio y Allegro	R. Schumann
MODALIDAD B	Tema y variaciones para trompa y piano	F. Strauss
MODALIDAD C	Rondó en Mí b Mayor KV.371	W. A. Mozart

TROMBÓN	Obra	Autor
MODALIDAD A	Ballade	F. Martin
MODALIDAD B	Capriccio di Camera	B. Krol
MODALIDAD C	Andante et Allegro	J. Ed. Barat

D. Alameda Jaime I, 35  
Tl. 96 228 98 00  
C.P. 46800 – Xàtiva  
FX. 96 228 98 09  
Me.





## Departament Conservatori i Arts Escèniques

<b>BOMBARDINO</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	La Gruta	D. Niñerola
MODALIDAD B	Bernia	J. S. González
MODALIDAD C	Drops	A. García

<b>TUBA</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	Sonatine para tuba	J. Castèrède
MODALIDAD B	Concierto Allegro para tuba y piano	A. Lebedev
MODALIDAD C	enTUBAt	J. S. González

### VIENTO-MADERA

<b>FLAUTA</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	Sonata Op. 21	S. Brotons
MODALIDAD B	Concertino	C. Chaminade
MODALIDAD C	Concierto en Sol Mayor Op. 29 (1r Mov.) Ed. IMC	C. Stamitz

<b>OBOE</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	Concierto en un movimiento per a oboé y orquesta Op. 45	E. Goossens
MODALIDAD B	Fantasia Pastoral Op. 37	E. Bozza
MODALIDAD C	Primer Solo de Concurso Op. 33	C. Colin

<b>CLARINETE</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	Bucolique	E. Bozza
MODALIDAD B	Sonatina	B. Martinú
MODALIDAD C	Concertino	C. Weber

D. Alameda Jaime I, 35  
Tl. 96 228 98 00  
C.P. 46800 – Xàtiva  
FX. 96 228 98 09  
Me.





## Departament Conservatori i Arts Escèniques

<b>SAXOFÓN</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	Prélude, Cadence et Finale	A. Desenclos
MODALIDAD B	Divertimento	R. Boutry
MODALIDAD C	Sonatine Sportive	A. Tcherepnine

<b>FAGOT</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	Sonatina para fagot y piano	A. Tansman
MODALIDAD B	Sonata for bassoon and piano Op. 168	C. Saint-Saëns
MODALIDAD C	Solo de Concierto Op. 35	G. Pierné

### CUERDA FROTADA

<b>VIOLÍN</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	1.º Mov. con cadencia Concierto n.º 5	W. A. Mozart
MODALIDAD B	1.º Mov. con cadencia Concierto n.º 4	W. A. Mozart
MODALIDAD C	1.º Mov. con cadencia Concierto n.º 3	W. A. Mozart

<b>VIOLA</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	Concierto para viola (1.º Mov. con cadencia)	B. Bartók
MODALIDAD B	Concierto para viola (1.º Mov. con cadencia)	C. Stamitz
MODALIDAD C	Andante y Rondó Húngaro	C. M. von Weber

<b>VIOLONCHELO</b>	Obra	Autor
MODALIDAD A	1.º Mov. Concierto en Re M	J. Haydn
MODALIDAD B	1.º Mov. Concierto en Do M	J. Haydn
MODALIDAD C	Concierto n.º 3 en Sol Mayor	L. Boccherini

D. Alameda Jaime I, 35  
 Tl. 96 228 98 00  
 C.P. 46800 – Xàtiva  
 FX. 96 228 98 09  
**Me.**

